



## Alcaldía Municipal de Esquías Comayagua, Honduras, C.A.



### SOLICITUD DE INFORMACIÓN

NO. DE SOLICITUD

LUGAR Y FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE ENTREGA

#### PERSONA NATURAL

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NO. DE DOCUMENTO
<input type="radio"/> TARJETA DE IDENTIDAD <input type="radio"/> SOLVENCIA <input type="radio"/> PASAPORTE OTRO _____	

#### INSTITUCIÓN A LA QUE SOLICITA INFORMACIÓN

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

#### FORMA DE ENTREGA LA INFORMACIÓN

- IMPRESIÓN     CORREO  
 USB             FOTOCOPIA

NO. DE TELÉFONO: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

#### INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

GÉNERO	NIVEL EDUCATIVO	OCUPACIÓN
<input type="radio"/> MASCULINO	<input type="radio"/> PRIMARIO <input type="radio"/> SECUNDARIO <input type="radio"/> LICENCIATURA	<input type="radio"/> EMPLEADO PÚBLICO <input type="radio"/> EMPLEADO PRIVADO <input type="radio"/> TRABAJO INDEPENDIENTE
<input type="radio"/> FEMENINO	<input type="radio"/> MAESTRIA <input type="radio"/> DOCTORADO	<input type="radio"/> PERIODISTA <input type="radio"/> ESTUDIANTE

#### FIRMA DEL SOLICITANTE

ARTÍCULO 14 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública-ENTREGA Y USO DE LA INFORMACIÓN. La Información Pública deberá proporcionarse al solicitante o usuario en el estado o formato en que se encuentre disponible. Los solicitantes o usuarios no podrán exigir a las Instituciones Obligadas que efectúen evaluaciones o análisis de la información que posean. **Los solicitantes o usuarios serán directamente responsables por el uso, manejo y difusión de la información pública a la que tengan acceso.** ARTÍCULO 15.- FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. -La información solicitada por el ciudadano podrá entregarse, a su requerimiento, en forma personal, por medio de fax, servicio postal o por medios electrónicos protegiendo la integridad de la información. ARTÍCULO 20.- SOLICITUD. La solicitud de acceso a la información pública deberá presentarse por escrito o por medios electrónicos, indicándose con claridad los detalles específicos de la información solicitada, sin motivación ni formalidad alguna. Esta disposición no facultará al solicitante para copiar total o parcialmente las bases de datos.